

Existe una preocupación en gran parte de la sociedad canaria por los efectos que tendrían en el archipiélago algunas medidas fiscales que se están proponiendo para la aviación. En el ámbito de la Unión Europea se ha planteado un impuesto al queroseno y en las propuestas sobre fiscalidad del Comité de Expertos nombrados por el Ministerio de Hacienda, presentadas en marzo de este año, se incluye, además de la tributación del queroseno, un impuesto a los billetes de avión. Estas medidas están dirigidas a reducir los viajeros de un sector que a corto plazo tiene pocas opciones tecnológicas ~~que~~ ~~sean~~ viables para reducir sus emisiones contaminantes y que hasta ahora ha tenido una tributación muy escasa.

CCOO somos conocedores de que el sector turístico tiene una gran importancia en Canarias por su contribución al PIB y por la generación de empleo, pero implica también importantes impactos ambientales, territoriales y climáticos. **Cada vez existe más consenso en que el modelo turístico necesita un cambio estructural para avanzar hacia la sostenibilidad medioambiental y hacia la mejora de la calidad de su empleo.** En cuanto a los aspectos ambientales es fundamental abordar su impacto en el consumo de energía y en los modos de transporte utilizados en una perspectiva de descarbonización urgente del sector.

Existen ya muchas estrategias y documentos de diferentes instituciones que abordan el futuro del modelo turístico y parcialmente algunas de estas temáticas. Pero **lamentablemente muchas de las medidas planteadas en apoyo del sector turístico se reducen a financiar a las empresas del sector sin garantizar una perspectiva clara de descarbonización, cuando no de seguir apoyando, por ejemplo, modos de transporte a los destinos turísticos incompatibles con la crisis climática actual y con la necesidad de reducir drásticamente las emisiones.** Algunas empresas del sector turístico, por su parte, están desarrollando iniciativas de buenas prácticas en economía circular y en movilidad sostenible, pero el sector en su conjunto está muy lejos de reducir de manera visible su huella de carbono.

En este contexto, **ISTAS-CCOO, ha presentado recientemente un informe sobre “Propuestas en materia energética en un escenario de transición justa para el sector turístico en Canarias”** en el que se plantean cinco grandes ejes para un cambio de modelo productivo menos dependiente del sector servicios y que genere empleo: medidas transversales, de ahorro y eficiencia energética, del sistema eléctrico y las energías renovables, para la movilidad sostenible y medidas específicas para el sector turístico. Entre esas propuestas está la de promover una reforma fiscal verde que incluya una batería de impuestos ambientales a nivel canario y un sistema de compensaciones y bonificaciones fiscales.

Para el cambio de modelo turístico se incluyen, entre otras muchas propuestas, la puesta en marcha de estrategias para prolongar el tiempo de estancia de los turistas en el archipiélago, facilitando el teletrabajo, fomentando el turismo senior, y diversificando las actividades y los destinos turísticos bajo parámetros de sostenibilidad ambiental y con balance energético cero.

Se trata de reducir la huella de carbono del turismo y de poner muchos más esfuerzos en el apoyo a la diversificación económica de las islas en sectores que creen empleo alternativo y que estén ligados a la agricultura, la industria, las renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible.

Desde hace décadas, muchas voces, desde el mundo académico, político, social o sindical, han alertado de los peligros que conlleva para la economía insular su alta dependencia del exterior, planteando la urgente y necesaria diversificación de su sistema productivo y una mayor especialización de su sector turístico. **En CCOO somos conscientes de la vulnerabilidad económica y social de esta Comunidad Autónoma y desde hace tiempo estamos debatiendo y formulando propuestas para el cambio y, al mismo tiempo, para mejorar la cantidad, calidad y estabilidad del empleo en las Islas.**

Hemos formulado estas propuestas porque tenemos cada vez más claro por donde hay que ir y por donde no. Por ello **sabemos que cualquier oposición frontal a medidas globales de reducción de emisiones que se pueda plantear en el ámbito europeo o español que no tenga en cuenta la situación de emergencia climática y los límites ecológicos está llamada al fracaso.** La experiencia nos demuestra que hay que anticiparse a los cambios que necesariamente se van a producir y planificar alternativas para nuestra economía.

Esta situación no afecta sólo a Canarias sino también a casi todos los destinos turísticos que son muy dependientes de la aviación. En realidad, casi todos los grandes destinos turísticos son extremadamente dependientes de la aviación. La abrumadora mayoría de los turistas que vienen a la península lo hacen por vía aérea, y lo mismo pasa respecto de Francia, Italia, Estados Unidos o cualquier otro país. Para los viajes a larga distancia de más de 1.000 km no suele haber otra opción que la aviación.

A corto plazo el sector aéreo tiene una clara dificultad para avanzar en su descarbonización, ya que por ahora no hay apenas opciones tecnológicas viables, pero debería incrementar sus esfuerzos por introducir medidas de eficiencia energética o de nuevos combustibles que sean realmente sostenibles. En esta perspectiva **los impuestos ambientales son una forma de forzar a las compañías aéreas para buscar esas alternativas tecnológicas, porque ningún sector empresarial ha hecho esfuerzos significativos, ni aceptado cambios tecnológicos de manera pacífica.**

En cualquier caso, **hay que plantear que la recaudación fiscal de futuros impuestos a la aviación se destine para paliar los efectos de posibles disminuciones de vuelos como medida compensatoria para la reactivación de los territorios muy dependientes de ellos como es el caso de Canarias.**

En este esquema de transformación económica y ecológica CCOO seguirá aportando y desarrollando propuestas con visión social de largo plazo.